

COMENTARIOS SOBRE EL USO DE LOS SISTEMAS VALORES COMO MEDIDA DEL CAMBIO CULTURAL

*Bernardo Pérez Salazar**

PRESENTACIÓN

Métodos de medición de sistemas de valores como la Encuesta Mundial de Valores –WVS– o el Barómetro de Capital Social –BARCAS– son de gran utilidad en el contexto de esfuerzos intencionales de cambio social, como el propuesto en el Plan de Desarrollo del Distrito Capital de Bogotá por la administración Mockus 2001 - 2003. La preocupación y el propósito de cambiar la sociedad de manera intencionada para formar buenos ciudadanos vienen desde la Antigua Grecia. Una de las preocupaciones centrales del pensamiento platónico fue cómo conocer y enseñar la virtud. Inglehart menciona entre otras experiencias recientes de cambio cultural dirigido, las de la Restauración Meiji en Japón, la Alemania pos-Nazi después de la guerra y la de los movimientos de derechos civiles para los negros en EE.UU.

El cambio cultural propuesto a los bogotanos por la administración Mockus no es modesto. Pretende formar un ciudadano interesado en lo público, capaz de autorregularse y dispuesto a participar de la autocontrol interpersonal consciente, así como a adherirse a la ley reconociéndola como la expresión de normas acordadas democráticamente, cuyo propósito explícito es garantizar los derechos, facilitar la convivencia no violenta, reducir los costos de transacción entre los individuos, incrementar la productividad y cualificar la cultura del consumidor.

La relevancia de los sistemas de medición de valores para apoyar el avance del cambio cultural de los bogotanos radica en que proporcionan indicadores que permiten visualizar cambios en los valores con que se identifica la población. Las mediciones iniciales fijan una “línea base” que permite generar tensión creativa a nivel personal y colectivo al contrastar el sistema de creencias que soporta el comportamiento presente con aquel requerido por la visión de cambio propuesta a los ciudadanos. Al enfrentar de este modo a los sujetos con el reto de reorganizar tanto su pensamiento y aspiraciones, como sus contextos habitacionales, productivos, recreativos y de ocio, se alimenta y retroalimenta la recursividad y se fomentan mecanismos de cooperación, reciprocidad y autorregulación interpersonal. La tensión resultante genera motivación y energía para sostener el esfuerzo movilizador requerido para alcanzar el cambio y consolidar las actitudes, valores, percepciones, aspiraciones y comportamientos que se requieren para sostener el cambio. En síntesis, los sistemas de medición de valores pueden convertirse en poderosos mecanismos para alimentar la convicción de la población en su propia capacidad de alcanzar logros y aprendizajes colectivos y de este modo, contribuye a la transformación de su identidad ciudadana.

CAMBIO CULTURAL Y EL PAPEL DE LAS ÉLITES

Del análisis de las experiencias exitosas de cambio social intencional del pasado, Inglehart deriva algunas lecciones relevantes. Una de ellas es la importancia de los mecanismos que sirven para renovar permanentemente el compromiso de los individuos con el proceso de cambio. Por lo tanto es vital que los sujetos puedan percibir y apreciar los beneficios del cambio cultural propuesto a medida que este se desarrolla. Señala otro factor adicional: la coherencia y el compromiso con el cambio de

*Observatorio del Manejo del Conflicto, Universidad Externado de Colombia obsconflicto@uexternado.edu.co

las elites que lo lideran y orientan, con base en valores existentes y ampliamente compartidos por la población.¹

En el caso del Distrito Capital de Bogotá, algunos de los resultados preliminares de la aplicación del instrumento *Colcordia* desarrollado por Mockus y Corzo para medir factores de convivencia ciudadana², sugieren que las élites bogotanas no muestran convicción o compromiso con los valores asociados con la acción colectiva significativamente mayor que los sectores populares del Distrito, lo cual pone en duda su idoneidad para liderar, orientar y defender un proceso intencionado de cambio cultural ciudadano de naturaleza democrática. Al encuestar cerca de 1.500 jóvenes bogotanos que cursan noveno grado, pertenecientes a establecimientos públicos y privados de diversos estratos sociales, se observó una tendencia entre los alumnos de colegios oficiales y de colegios privados de menor matrícula, o de hogares cuyo jefe tiene un bajo nivel educativo (bachillerato o primaria incompleta) o residentes en estrato socioeconómico 2 a reconocer el carácter democrático de la ley en Colombia. En contraste, entre los alumnos de colegios privados de mayor matrícula o de hogares cuyos jefes tienen niveles educativos altos (universitarios o postgrados completos) o de estratos socioeconómicos 3, 4 y 5, se observó una tendencia a las opiniones desfavorables sobre la ley y dudas sobre que la ley sea garantía de derechos, represente un acuerdo colectivo democrático para facilitar la convivencia, o pueda ser cambiada siguiendo reglas democráticas.

Este hallazgo sugiere que el crecimiento económico y el nivel educativo no conducen de manera inevitable a un cambio cultural que supere el predominio de las identidades “clientelistas” del presente e introduzca la generalización del ciudadano consciente y responsable que se requiere el desarrollo. Por lo menos en Bogotá, ambos factores parecerían haber conducido a la formación de élites incoherentes –en tanto exigen el reconocimiento para sí de una situación especial, dado su status de riqueza y acceso privilegiado al poder, el conocimiento e información, pero sin disposición a asumir la responsabilidad de liderazgo y orientación que la acción colectiva coherente les exigiría.³

¿Es posible emprender un proceso de cambio cultural sin disponer de élites coherentes, en el contexto de una sociedad visiblemente fracturada en la manera como valora la acción colectiva y su regulación democrática? Aquí es conveniente recordar la incidencia de las consecuencias imprevistas de la acción social como lo ilustra el caso de Lutero, el inspirador de la Reforma protestante: al promover la autonomía del individuo en la búsqueda del deber de cada cual *dentro del ámbito de un orden divino*, Lutero –un reaccionario quien aborrecía profundamente la movilidad social– abrió el camino a una sociedad basada y centrada en la autonomía moral de los individuos, de enorme movilidad social, y que responde a una pluralidad de ordenes seculares. En un contexto como el colombiano, en donde habría élites escindidas del resto de la sociedad en la manera como valora la acción colectiva coherente, ¿qué consecuencias, qué tipo de orden podría emerger del control por parte del gobierno de mecanismos de cambio cultural deliberado, como lo sería un sistema de medición de valores y creencias sociales?

¹ La coherencia de la acción colectiva depende de su gobierno por valores y normas cuya validez y legitimidad son nítidos a los ojos de los individuos de la sociedad, sobre la base del reconocimiento explícito que las reglas inestables o auto-contradictorias –siempre propensas a la influencia discrecional de grupos de presión minoritarios– disipan el orden social, restan coherencia a la acción colectiva y conducen a su inoperancia. Ver Cante, F. 2001. “Agencias de protección privada y resolución asimétrica del conflicto: ¿Institucionalización de preferencias masoquistas en Colombia?”, Martínez, A., editor, *Economía, conflicto y crimen*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 59 -75.

² Ver Mockus, A. y Corzo, J. Informe Final. Proyecto Indicadores de convivencia ciudadana. Manuscrito Octubre 2002

³ Tras esta conducta miope e incongruente aparentemente reside un firme compromiso con la manipulación del poder por medio de la *impredecibilidad*: las élites controlarían su entorno haciéndose pasar por impredecibles, y a la inversa, haciendo su entorno imprevisible pretenderían controlarse a sí mismas. Al respecto, ver Hirschman, A. 1977 *The passions and the interests*. Princeton University Press. Citado por Elster, J. 1995 *Ulises y las sirenas. Estudios sobre racionalidad e irracionalidad* México: Fondo de Cultura Económica (p. 108). Elster además señala que el cuento de Borges “La lotería en Babilonia” lleva esta idea a su conclusión lógica y más allá.

ORDENAMIENTO, ORDENACIÓN Y EL USO DE LOS VALORES

Para considerar los órdenes posibles que pueden emerger de un proceso de cambio cultural deliberado, conviene referir los conceptos de *ordenamiento* y *ordenación*. Frecuentemente utilizados de manera intercambiable en la acepción de «acción y efecto de ordenar», en estricto rigor castellano refieren a dos significados distintos. El primero, acuñado en el siglo XIII, refiere «la reunión de elementos de la misma naturaleza» mientras el segundo, acuñado en el siglo XV, refiere a «la colocación de las cosas según su destino».

El uso de los valores y el orden resultante de un proceso de *ordenamiento* pueden diferir sustancialmente de aquellos obtenidos en un proceso de *ordenación*. En el ordenamiento los valores se utilizan como criterio de segregación, y dentro del orden resultante los conflictos se resuelven por la separación de “los elementos de diversa naturaleza”, cuando no por la supresión física de aquellos elementos asociados con “valores indeseables”.⁴ Por tanto, el orden que emerge de un ordenamiento admitiría soluciones comprendidas dentro del espectro que va desde el ghetto hasta el campo de exterminio.

En el contexto de la ordenación, los valores se utilizan como criterio para configurar de una identidad política y social común entre partes plurales y diversas, cuya concurrencia y cohesión se considera necesaria para alcanzar y mantener un estado social y político dado, sobre la base de un sistema amplio y compartido de creencias y valores. Por supuesto la de solución de conflictos con base en la segregación y supresión física de “elementos extraños” también es posible en procesos de ordenación.⁵ Pero habiendo compromiso, también es concebible que en la ordenación una sociedad plural, diversa y en principio escindida, logre integrar un ámbito común de creencias y valores sobre el cual pueda reconocer, aceptar y articular normas, acciones y espacios sociales comunes, aún en presencia de la pluralidad de sus intereses y aspiraciones.

Para emerger de un proceso de ordenación, un orden dado sería mediado por un proceso político capaz de deliberar las bases de *integración* –no de *incorporación*– social. Es decir, no sería el producto de una solución negociada, concebida como una serie de intercambios y regateos conducentes a la definición de niveles de aportes y asignación de subsidios óptimos, producto de un cálculo técnico. En vez, sería una negociación eminentemente social y política que partiría por acordar tanto los valores, conocimientos e información para construir ese orden, como *los grupos que generan* ese conocimiento e información, y por tanto, cuya concurrencia cohesionada será necesaria para la implantación del orden en gestación.⁶

⁴ Las políticas de seguridad y justicia en general se utilizan como mecanismos de control de comportamientos “depredadores” que representan amenazas de daño para el funcionamiento eficiente de la dinámica social y productiva de una sociedad. Sin embargo, en situaciones de creciente violencia social y política como la que vive Colombia, la sociedad se expone al riesgo de sucumbir al impulso de expandir a toda costa el poder instrumental de los sistemas de seguridad y justicia para criminalizar y someter al “enemigo”. Como lo señala Luigi Ferrajoli, las categorías de “enemigo” y de “delincuente”, son distintas y demandan tratamientos diversos. Una situación de guerra interna con amenaza real para la supervivencia de las instituciones, no es un asunto que competa al derecho penal. Actuar con la expectativa de que sí lo sea sólo conlleva a la deformación de toda la institucionalidad democrática. Ver Ferrajoli L. 1997 *Derecho y razón*. Madrid: Trotta. Además, no hay que perder de vista que toda infracción a la ley penal está precedida de un proceso político de criminalización, mediante el cual determinados comportamientos, personas o grupos son seleccionados y calificados como criminales en virtud de definiciones políticas realizadas por instancias de poder conforme a determinados intereses.

⁵ Desde la perspectiva del pensamiento conservador que reniega de la democracia, entre cuyos exponentes más claros en Colombia se encuentra Nicolás Gómez Dávila, esta forma de regulación de la vida social y política se halla fundada sobre una falacia: adscribe a cada individuo las cualidades que en su conjunto sólo pertenecen al *género* humano. Por eso “la democracia abre las puertas a una moral relativista y acomodaticia, cuyos valores oscilan de acuerdo con la voluntad de los tiempos”. Ver Galindo, M. 2000 “Un pensador aristocrático en los Andes: Una mirada al pensamiento de Nicolás Gómez Dávila” en *Historia crítica* No. 19 p.13 – 26.

⁶ Aquí conviene parafrasear a John Dewey para contrastar con la perspectiva de la democracia enunciada por Gómez Dávila: Los logros que pueden alcanzarse por medio del orden democrático dependen de la inteligencia colectiva que puedan articular quienes forman parte del mismo. Cada persona tiene algo que aportar y su valor sólo puede comprenderse cuando ese aporte se conecta al caudal y enriquece los cursos posibles que puede tomar la inteligencia y la acción colectiva.

¿Qué tipo de “diferendos” habría que resolver en un proceso de político con estos alcances de cambio? Uno central en el caso colombiano tiene que ver con la “identidad cívica”. Entre muchos otros, hay dos referentes posibles con los cuales se puede relacionar “la identidad cívica”: el primero, el del sujeto que ejerce la política con el propósito de mejorar su capacidad y posición individual para trascender la colectividad y la acción colectiva; y otro, el del sujeto para quien la identidad social y política no se puede reducir a un conjunto de individuos o grupos, sino que debe tener como referente la lealtad al orden social y político más amplio al cual se pertenece y frente al cual no tiene sentido pretender trascender.

Es evidente que “diferendos” como estos sólo se podrán superar en la medida en que una sociedad plural encuentre alternativas para que rivales a su interior renuncien a lo que en principio no estaban en disposición a renunciar, y consecuentemente, acepten ampliar el núcleo de atributos y valores sociales que hasta el presente –tanto en principio como en la práctica– han sido ignorados por la estructura y distribución de poder en el que se soporta el orden social, político y legal vigente. Esos arreglos necesariamente tendrán que ser construidos deliberadamente a partir de la integración de un nuevo lenguaje común, –y no a la incorporación de unos al lenguaje de otros–, a través del cual sea posible clarificar y transformar los valores, visones y objetivos de partes plurales y convertirlos en una nueva visión, resultado de entender las cosas de otra manera, de modificar criterios, de encontrar que hay caminos distintos para llegar a dónde se pretende sin necesidad de poner sobre la mesa objetivos máximos.

ALGUNAS IDEAS PARA ORDENAR

En el Observatorio del Manejo del Conflicto pensamos que para interpretar y analizar alternativas para el manejo del conflicto colombiano en el presente, puede haber entre organizaciones y personas que han sido objeto de reconocimiento social por su compromiso ciudadano –como es el caso de quienes han renunciado voluntariamente a los beneficios del régimen subsidiado de salud cuando sus condiciones los clasifican para trasladarse al régimen contributivo, o quienes voluntariamente han cancelado el 110% del valor de su impuesto catastral en Bogotá con destino a un proyecto de inversión pública de su interés– mentes y corazones menos comprometidos con la influencia de patrones arraigados y ritualizados frecuentemente asociados con las vocerías y defensa de posiciones “oficiales”. También creemos que si vamos a transformar el estado violento en que se encuentra el conflicto que nos domina en el presente, estas organizaciones y ciudadanos pueden contribuir en la discusión y definición de parámetros y elementos conceptuales para orientar y dar sentido a las demandas de cambio social y político efectivos que deben realizarse dentro de la sociedad colombiana.

Por consiguiente es de interés para el Observatorio producir y divulgar información de utilidad pública, diseñada para formar y orientar a distintas audiencias en torno a los nodos temáticos centrales que condicionan tanto la dinámica del conflicto colombiano como las opciones de acción de política para su manejo. Confiamos que ciudadanos cuyas calidades han sido reconocidas socialmente por su compromiso cívico, seguramente podrían deliberar con ventaja —en escenarios organizados a manera de “conversaciones públicas”, que reciban el cubrimiento de los medios de comunicación masiva— en torno a los parámetros y elementos conceptuales para orientar y dar sentido a las demandas de cambio social y político efectivos que deben realizarse dentro de la sociedad colombiana. Creemos que formatos como estos, centrados en el buen sentido así como la expresión de y reflexión sobre experiencias personales de individuos ajenos al poder, pueden contribuir al discernimiento de patrones sistémicos de pensamiento, acción, sentimiento y deseos que subyacen el estado presente del conflicto colombiano. Igualmente, pueden ayudar a discernir nuevas perspectivas sobre alternativas concretas para avanzar hacia condiciones más propicias para la integración de un orden social y político cohesionado y estable, con el cual la pluralidad de colombianas y colombianos pueda identificarse y establecer sentido de pertenencia⁷.

⁷ Chasin, R. & Herzig M. 1994 “Creating systemic interventions for the sociopolitical arena” en B. Berger-Gould & D. Hilleboe DeMuth (ed.) 1994 *The global family therapist: Integrating the personal, professional and political*. Allyn & Bacon

El resultado esperado de una aproximación de esta naturaleza sería el aprendizaje y la apropiación permanente por parte del público general de nuevas perspectivas e interpretaciones sobre el conflicto colombiano y las posibilidades de su solución social y política. Se abre así la posibilidad de generar propuestas de aceptación más positiva y cálida por parte de la opinión pública, que aquellas construidas por expertos o tomadores de decisión oficiales, generalmente más expuestos a influencias externas de intereses especiales. Un producto adicional buscado es un “lenguaje común” para vehicular la integración de soluciones sociales y políticas de cambio, que respondan a demandas generalizadas de reforma efectiva. Otro producto deseado, son los cimientos para estructurar canales de participación de la sociedad civil en procesos “constitucionales políticamente relevantes”. Estos canales serán indispensables para garantizar la “fidelidad constitucional” que debe soportar la adopción de acuerdos que contribuyan a la cohesión social y legitimidad de un nuevo orden social, político, institucional y jurídico para Colombia.

Bogotá, Octubre de 2002